

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ÍNDICE

	Lugar y fecha de la reunión	Párrafo	Página
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	para los días 21 y 22 de octubre de 1999 en Santiago de Chile	1-2	1
Lugar y fecha de la reunión		1	1
Asistencia.....		2	1
B TEMARIO		3	1
a) Lanzamiento del Sistema de Indicadores de Desarrollo Social			
C. ANTECEDENTES		4-7	2
a) Nuestra viceministra María Luisa Rojas, respectivamente Subdirectora y Encargada del Departamento de Desarrollo Social y Familias del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INADES) y la señora Rosario Pineda Alarcón			
D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN		8-11	2
a) Declaración de la reunión de expertos y el trabajo de los grupos de trabajo			
E. ACUERDOS ADOPTADOS.....		12-63	4
Anexo 1 Lista de participantes.....			13

Magdalena Cabello, de Ecuador; y Constanza Moreira, Coordinadora del Banco de Investigación del Instituto del Tercer Mundo de Uruguay. También participaron representantes de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Asistieron también funcionarios de la CEPAL, en representación de la División de Desarrollo Social y Políticas de Población (CEPLADE), División de Estadística y Desarrollo Económico, División de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, División de Desarrollo Social y Población, así como de la Oficina de Cooperación con las Naciones Unidas.

En la reunión se establecieron los objetivos y la agenda de trabajo para la elaboración del sistema de indicadores de desarrollo social.

La reunión de expertos aprobó el siguiente temario:

a) Aprobación del temario y acuerdo a la organización de los trabajos;

b) Uso de indicadores de desarrollo social en la formulación de políticas públicas y escenario regional;

c) Líneas conceptuales y metodológicas en la construcción de indicadores de desarrollo social;

d) Experiencias nacionales y metodologías de los sistemas de información sobre indicadores de desarrollo social;

e) Uso de la sociometría en la formulación y el uso de indicadores de desarrollo social para el seguimiento y evaluación de los compromisos asumidos por los gobiernos;

f) Los roles de población y autoridades locales en el diseño y desarrollo del sistema de indicadores de desarrollo social.